

LA UNION NACIONAL

Periódico Político

Redactores y Editores:

Lic. don GUILLERMO VARGAS

Don ROMULO TOVAR

Año I

San José, Costa Rica, Sábado 28 de Junio de 1913

Núm. 13

REDACCION Y ADMINISTRACION

AVENIDA SEGUNDA

Casa de alto del Dr. Núñez, frente a la Capilla del Sagrario, 50 varas al Este de "La Esmeralda".

Teléfono 417 - Apartado 123

Órgano del Partido UNION NACIONAL que proclama la candidatura del

Dr. don Carlos Durán

á la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1914-1918

NUEVAS DIRECTIVAS

DIRECTIVA DE "TUIS" Turrialba - Cartago

Los suscritos ciudadanos, deseosos de que se conserven en Costa Rica los beneficios inestimables de la paz, del derecho y de la libertad, el respeto a las conciencias y la estricta honradez administrativa que constituyen el más valioso patrimonio de nuestro pueblo así como el manejo de los intereses nacionales sin influencias nocivas extranjeras, adoptamos la candidatura del Dr. D. Carlos Durán para el próximo período constitucional y nos comprometemos solemnemente a no omitir esfuerzo ni sacrificio alguno para lograr su triunfo.

Presidentes Honorarios

Carlos Gutiérrez Urtecho.
Severiano Muñoz.
Ramón Salazar.
Ignacio Loria.
Antonio Loria.
Rafael Rivas Maña.
Ezequiel Garita.
Joaquín Rivas.
Valerio Trejos.
Ramón Trejos Aguilar.
Luciano Rivera Rivera.

Vicepresidentes

Arsenio Solano.
Guadalupe Brenes.
Luis Brenes Pérez.

Secretarios

Luis Segura.
Antonio Cordero.
Raimundo Solano.
Benjamín Calvo.

Prosecretarios

Jenaro Cordero Sánchez.
Jesús Moscoso.
Miguel Guillén.
Emilio Brenes Coto.
Aquilino Pérez.
Gregorio Loaiza Chinchilla.
Gonzalo Quesada Trejos.

Tesorero

Enrique González Mesa.

Vocales

José Delgado.
José Padilla.
Tomás Solano.
Rafael Chávez M.
Bernardo Mora.
Juan F. Blandón L.
Estanislao Quirós Coto.
Eligio Brenes Pérez.
Eligio Monge Montoya.
Juan Hernández Marín.

Juan Coto Coto.
Nicomedes Ramírez.
Diego Fallas.
Eliseo Rodríguez.
Cristóbal Aguilar.
Alejandro Calderón.
Macario Aguilar.
Rafael Coto Cedeño.
Eduardo Obando.
Ascensión Granados.
Maurilio González.
José Barquero.
Jaime Núñez.
Francisco Mena R.
Blas Cordero.
Jesús Vargas.
Alberto González.
Jesús Loria.
Melitón Cordero.
David Loria.
Leoncio Rodríguez.
Francisco González.
Rómulo Viquez Garita.
Ildefonso Roman.
Onocifaro Barahona.
Blas Calderón.
Manuel Muñoz M.
Rómulo Pereira.
Apolonio Solano Peralta.
Jesús Guzmán V.
Ramón Guzmán.
Tobías Chavarría.
José M. Torres.
Juan Calderón Cedeño.
José Obando.
Fidel Solano Peralta.
Marcos Salas.
Gabriel Castro Segura.
Francisco Hernández.
Venancio Castro.
Rafael Moreno.
Nicolás Salas.
José Acuña.
Francisco Quirós.
Luis Mata Calderón.
Ramón Ortiz.
Alberto Ramírez.
Alfredo Vargas.
Rafael González.
Eugenio Madriz González.
Gabriel Picado.
Francisco Portuguez.
Clodomiro Madrigal.
Macario Cordero.
Juan Quirós.
José Robles.
Miguel Cordero.
Rafael Rivera S.
Gil Solano.
Ramón Calderón.
Anastasio Mata.
Roberto Garro.
Luciano Rivas.
Bernardo Moscoso.
José Coto González.
Fernando Orozco.
Francisco Araya.
Remigio Araya.
Juan Araya Quesada.
Jenaro Torres.

José Molina.
Pedro Calvo.
Ernesto Cordero.
José M. Mora.
Máximo Ramírez.
Ricardo Ramírez.
Tomás Araya.
Faustino Calderón.
José Alvarez.
Juan Martínez Calvo.
Juan Vte. Martínez.
Andrés Loria.
Benjamín Vega.
Isidro Zamora.
Liberato Obando.
Cleto Pereira.
Leonardo Pereira.
Juan Marín.
Eliseo Quirós.
Rafael Brenes B.
Teodoro Castro.
Cornelio Bejarano.
Francisco Coto Solano.
Ignacio Madrigal Calderón.
Ezequiel Agüero.
José Cerdas.
Alejandro Loria.
Luis Salas.
José Robles Monge.
José Coto Sánchez.
Lino Coto.
Raimundo Loria.
Tobías Piedra.
Zenón Ortega.
Hipólito Madrigal.
Julián Masís.
Teodoro Masís.
José Ruiz.
Timoteo Ruiz.
Rafael Díaz.
Rafael González.
Ezequiel Padilla.
Ramón Araya.
Nereo Acuña.
Julián Brenes.
Alfredo Brenes Ch.
Rosa Brenes Coto.
Santiago Brenes.
Cinforiano Solano.
Juan Bejarano.
José Bonilla.
Isauro Chacón.
Guillermo Calderón.
Isaias Calderón.
Alejandro Cordero.
José Campos.
Próspero Cortés.
Félix Delgado.
Nereo Guzmán.
Pantaleón Guzmán.
Antonio Granados.
Juan Granados.
Tobías Granados.
Ramón Gómez.
Antonio Cedeño.
David Garita.
Manuel Hernández.
Joaquín Jiménez.
Ramón Loaiza.
Pedro Laguna.

Pedro Madrigal.
Francisco Muñoz.
Félix Monge.
Nicolás Monge.
Carlos Obando.
Máximo Quirós.
Emilio Rivera.
Juan Rivera S.
Rafael Rivera.
Tomás Robles.
Ramón Roda.
Manuel Roda.
Anastasio Roda.
Juan Redondo.
Ricardo Rivas.
Vicente Rocha.
Eraclides Salazar.
Antonio Solano.
Esteban Solano V.
Federico Salazar.
Damasio Torres.
Roberto Vargas.
Salomón Vargas.
Joaquín Vega.
Nicolás Venegas.
Miguel Venegas.
Emilio Brenes.
Luis Pérez.
Adolfo Arce.
José Guillén G.
Benjamín Martínez.
José Hernández Ulloa.
Bartolo Araya.
Juan Vargas Alvarado.
Rafael Martínez.
Ramón Quirós.
Francisco Flores R.
Espíritu Cerdas C.
Jesús Ramírez R.
José E. López.
Miguel López Fallas.
Rosendo Solano Peralta.
Francisco Fernández.
Joaquín Sánchez Céspedes.
Félix Martínez.
Daniel Trejos Zamora.
Nicomedes Hernández.
Luis Fernández Romero.
Pedro Acuña Valerio.
José Calderón Trejos.
Calixto Ramos Delgado.
Juan Herra Corrales.
Gustavo Quirós.
José Chacón.
Antonio Moya.
Celestino Moya.
José Zuñiga.
Ramón Coto.
Pedro Ramírez.
Miguel González.
Juan R. Portilla.
Antonio Molina.
Tomás Carvajal Soto.
Jesús Solano Salas.
Pablo Centeno.
Celin Mata.
Pablo Alvarado Rodríguez.
Rubén Jiménez.
Darío Masís G.
Demetrio Masís G.

José Tito Solano Campos.
Flavio Solano Campos.
Elias Solano Mora.
Raimundo Solano Mora.
Ramón Solano Salas.
Eduvigis Solano Salas.
Jesús Rojas Cedeño.
Juan Araya Solano.
Daniel Calderón.
José Mora Araya.
Ricardo Vargas A.
Eliseo Herrera Zamora.
Elias Herrera Zamora.
Isidro Céspedes.
Manuel Camacho N.
David Torres B.
Ramón Mora Calvo.
Otoniel Solano M.
Sebastián Araya P.
Marcelino Ramírez R.
Juan Arce Alvarado.
Peregrino Solano C.
Ricardo Solano C.
Isaias Fallas Cerdas.
Juan Guillén Zeledón.
José Guillén Zeledón.
Ismael Torres Redondo.
Miguel Murillo.
Juan López Fallas.
Manuel Céspedes.
Tobías León.
David León.
Pedro Avendaño.
Pedro Avendaño Morales.
Faustino Miranda.
Ramón Calderón Portuguez.
Estanislao Porras.
Juan Boza.
Romualdo López.
Marcelino Martínez Calvo.
Alberto Céspedes.
Ramón Brenes G.
Marciano Benavidez.
Gabriel Benavidez.
Germán Solano Mora.
Cleto Solano Mora.
Celedonio Chaves H.
Jorge Pérez.
Juan Monge Chacón.
Juan Raf. Monge.
Pablo Avendaño Morales.
Ramón Castro Cordero.
Tomás Chaves Torres.
Isidro Avendaño M.
Jesús Hernández Masís.
Ramón Molina G.
Rafael Molina G.
Eustaquio Molina G.
Mariano Molina G.
Elias Molina G.
Fidel Cambroneró.
Rafael Morales.
Fidel Agüero.
Bruno Arias Segura.
Cayetano Carvalho.
Urbino Florez.
Antonio López Fallas.
Rafael Mondragón.
Jesús Viquez.
Jesús Artavia.

Directiva de Aranjuez

Pitahaya - Puntarenas

Presidentes Honorarios

Antonio Vargas.
Pedro Vargas.
Honorato Vargas.

Presidentes Efectivos

Cipriano Vargas.
Eudonio Vargas.
Primo Vargas.
Rubén Vargas.

Vicepresidentes

Manuel Hernández.
Pablo Castillo.
Adán Vargas.
Nicolás Aguilar.

Secretario

Francisco Bermúdez.

Vocales

Mateo Cortés.
Patricio Cortés.
Miguel Cortés.
Laureano Cortés.
Adriano Vargas.
Jesús Vargas.
Guillermo Picado.
Eduardo Flores.
Silverio Alvarado.
Eusebio Carmona.
Rafael Carazo.
Vicente Bermúdez.
Pilar León.
Nicomedes Ruiz.
Dimas Vargas.
Julio Vargas.
Victoriano Cordero.
Abel Umaña.
Ramón Jiménez.
Rosa Jiménez.
Gerónimo Calderón.
José María Molina.
Adolfo Matamoros.
Marcial Román.
José María Cordero.
Juan M. Cordero.
Guadalupe de la O.
Francisco Salas.
Juan Soto.
José Morales.
Leonardo Araya.
Ramón Alvarado.
José Araya.
Vicente Carazo.
Salvador Mejía.
Juan Rafael Vega.
Baltazar Montoya.
Santiago Miranda.
Ramón Venegas.
Francisco Agüero.
Benito Fuentes.
Justo Solera.
Francisco Solera.
José María de la O.

Es copia fiel del Acta de instalación.

Teodomiro Acuña G.

Directiva de Río Segundo

Alajuela

Presidentes Honorarios

Joaquín Soto G.
Emiliano Rodríguez.
Jacinto Hidalgo.
José Rodríguez.
Maurilio Alfaro.
Zacarias Murillo B.
Juan González A.
Victor Lizano.
Basilio González.
Saturnino Vargas.
Marciano Herrera.

Presidentes Efectivos

David González.
Federico Soto.

Vicepresidentes

Albino Alfaro.
Abel González.

Secretario

Ricardo González.

Prosecretarios

Rafael Murillo C.
Pablo Soto.

Vocales

Constantino Rodríguez.
Miguel Hidalgo.
Lorenzo Ocampo.
Manuel Masís.
Trinidad Alfaro.
José Rodríguez h.
Samuel Alfaro L.
Maurilio Chávez.
Pedro González.
Orontes Herrera.
José Campos.
Rafael Soto.
José González.
Gabriel Soto.
Victor González H.
Jesús Quesada.
Marcos Campos.
Alejo Vargas.
José Alfaro.
Manuel Bogantes.
Juan González C.
José Santos Cordero.
Cirilo González.
Joaquín Masís.
Esteban Cordero.
Amado González.
Procopio Ocampo.
Ramón Vargas.
Jesús Murillo.
Adolfo Cordero.
Victor González V.
Gerardo Marín.
Leovigildo Córdoba.
Daniel González.
Jenaro Cambroneró.
José León.
José Ma. González.
Rubén Murillo.
Eloy González Z.
Francisco Herrera.
Feliciano Chacón.
Manuel Herrera.

VEASE LA 3a. PAGINA

El secreto de nuestra fuerza

Con vista del gran éxito alcanzado por el Partido UNION NACIONAL en las pocas semanas que tiene de comenzados sus trabajos de propaganda electoral, nuestros adversarios políticos, mistificando la verdad de los hechos, y con el objeto de engañar a sabiendas a los pueblos, crearon leyendas fútiles como explicación al fenómeno de nuestro vertiginoso desarrollo, de la fe honda que inspira en todo pecho honrado nuestra causa, y de la bien fundada convicción de triunfo que anima las huestes duranistas, fortaleciéndolas y aumentándolas día por día.

Compra de conciencias, candidatura oficial, tales fueron las leyendas insípidas y audaces forjadas por nuestros contrarios en su ciego despecho y en su coraje de aniquilamiento contra el nuevo y formidable contendor. Ambas han caído por su mismo peso, para servir de estigma a sus propios inventores; y no son hoy sino ejemplares típicos de osadía pasional y de artera mala fe, dignos de figurar con medalla de primera clase en los museos de la calumnia política.

El Partido UNION NACIONAL no ha comprado, no compra, no comprará voluntades para agregarlas con servidumbre infamante al carro de sus espléndidas victorias. Ni el oro de mercaderes, ni el fementido halago, ni la promesa envenenada de traición, son armas de su arsenal de guerra cívica. No habría en nuestras filas manos que levantarán esos puñales sombríos para clavarlos con habilidad de malhechores en el santuario de la conciencia pública; ni asaltarán a nuestro ilustre caudillo, en las alturas del Poder que ha de ejercer por consciente determinación de sus conciudadanos, los fantasmas implacables del remordimiento, ausentes y desconocidos para él en toda la hermosa trayectoria de su vida llena de resplandores.

El cargo de corrupción lanzado con ligereza de saeta que se dispara desde la oscuridad, no pudo alcanzarnos; y volvió por el rechazo de la indignación y de la verdad, a herir a sus torpes propaladores, a herirlos de frente con herida mortal, en férrea lección purificadora e inolvidable.

En la fuerza—dijeron entonces los enemigos—en la fuerza de las imponentes vergonzantes está el secreto de la vitalidad sorprendente del duranismo. El hombre de los veinte años corrió desalado hacia el Primer Magistrado de la República, para intentar en premeditado avance confesión de debilidades, de componendas o de indebidas tolerancias cuya simple enunciación en tono de sospecha es una ofensa de mala ley contra el hombre probo y viril que nos gobierna.

"SON TAN NETAS—contestó impasiblemente don Ricardo Jiménez—POR TAN NETAS LAS DECLARACIONES QUE POR VARIAS VECES HE HECHO SOBRE MI ABSOLUTA NEUTRALIDAD EN LA PRESENTE CONTIENDA ELECTORAL, QUE ME PARECE INUTIL TODA REITERACION DE ELLAS. SI TODAVIA HAY PERSONAS QUE DUDEN ACERCA DE MI ACTITUD, NO SERA POR QUE MIS PALABRAS NO HAYAN SIDO SUFICIENTEMENTE EXPLICITAS SINO POR CUANTO ME TENGAN POR UN HOMBRE FALAZ; Y PARA QUIENES ME CREAN ASI, MIS PALABRAS SERAN PERDIDAS, Y NO CABE OTRA RESPUESTA QUE LA DE ESPERAR LA CONFIRMACION DE LOS HECHOS."

La segunda leyenda de nuestros adversarios rodó por el suelo, arrastrando en su caída las esperanzas de muchos de ellos, que fincaban la solución de sus dificultades en el patrocinio oficial que se diera a los intereses de su grupo. Porque si se consideraba un sacrilegio nefando que amparase al duranismo la complacencia gubernativa, ha habido quienes crean que sería hasta deber del Mandatario cubrir con su tónica luminosa de Juez supremo y recto, miserias ambulantes que en las fiestas del civismo no logran, no pueden, no merecen tener participio ni asiento.

Si, por lo tanto, no eran ni el dinero vilipendiador ni la intriga palaciega la clave de los vigores y de las glorias legítimas de la UNION NACIONAL; si no es en misteriosas con-fabulaciones donde se fragua el poder robusto de nuestra causa; si no surge del pantano de la prostitución política la virtud mágica y arrasalladora de nuestros éxitos,—el secreto de nuestra fuerza reside en el alma misma de los pueblos, libres hoy de opresiones, iluminados en su sendero, conscientes de su aspiración al bien y del sano ejercicio de su voluntad.

El duranismo es poderoso, es ya invencible, llegará al Capitohío, por su idea, por su jefe, por el mandato de los buenos costarricenses. La obra del patriotismo, esa es nuestra obra. Es la realidad que se levanta contra la leyenda. El enemigo no podrá vencerlos; pero si al menos, quiere combatirlos, vaya recto contra el sentimiento de la Nación: hiera allí de firme, concluya su tarea de levantar el espíritu público, y lllore por fin su derrota.

En Mayo próximo la bandera blanca y verde cobijará esos llantos de vencidos y nuestras alegrías de patriotas. El país quiere el triunfo de la UNION NACIONAL y el país alcanzará ese galardón para su escudo. No hay contra esta voluntad firme y resuelta calumnias que resistan ni armas prohibidas que no se doblen y se quiebran.

Es para ellas una coraza nuestro pecho y un blindaje de acero nuestra idea. Poseemos, además, el talismán maravilloso que abre de par en par las puertas de la conciencia nacional: la verdad. ¡Contra él serán válidos los maleficios de la hechicería política desacreditada y vulgar!

Nó. ¡Viva Durán!

MAXIMO FERNANDEZ Y LOS OBREROS COSTARRICENSES

Por allí anda una hoja volando proclamando que el Lic. Máximo Fernández es amigo de los obreros, y yo que, como obrero genuino, me preocupo por los intereses de mi clase y examino las intenciones de los que pretenden ser amigos de ella para convencerme de si lo son, con lealtad o con falsía, voy a probar a mis compañeros de lucha que el Lic. Fernández jamás ha sido amigo de los obreros y en cambio sí ha especulado mucho con la buena fe de éstos.

No soy solo yo, somos muchos obreros los que conocemos las interioridades morales de don Máximo en su pretensión de protector de las gentes obreras, y no son, por cierto, las mentirosas halagadoras palabras de hoy las que van a convencernos de que los hombres de trabajo debemos confiar en las promesas de Máximo Fernández. Ya sabemos como cumple él sus compromisos de honor y sabemos mejor aun que clase de consideración le merecemos los obreros.

Seríamos muy inocentes si nos dejáramos sorprender por un político que sólo se acuerda de nosotros cuando necesita votantes, y cuando no, nunca ha dedicado su pensamiento a la suerte ni a las congojas de los trabajadores.

Pero como todavía hay obreros incautos que se dejan llevar por las ofertas desleales de los filisteos políticos, y como hay aun gentes que no conocen bastante bien a Máximo Fernández, yo voy a recordarle una serie de hechos elocuentes que ponen de relieve la figura moral del Lic. Fernández y que acusan cuáles son sus sentimientos hacia los obreros costarricenses.

Muchos de mis amigos recordarán que en la lucha pasada, varios obreros jimenistas de los más importantes trataron de organizarse independientemente con el propósito laudable de hacer nombrar electores obreros, obreros de verdad, a fin de llevar siquiera un diputado obrero a la Cámara y de intervenir de modo activo en el Gobierno local. El plan era muy simpático y de seguro habría alcanzado un éxito satisfactorio pues la masa obrera jimenista era enorme. Saben Uds. por quien fracasó ignominiosamente el proyecto? Don Máximo Fernández hizo regar la especie de que esos obreros independientes estaban traicionando la causa, porque eran civilistas. Y como para tales personas el simple hecho de ser civilista constituía un crimen, los honrados y leales obreros jimenistas no quisieron cargar con aquel estigma odioso y renunciaron por fuerza a sus nobles proyectos. Qué interés tenía el Lic. Fernández en hacer abortar este intento? Ah! porque bien sabía él que en los obreros encontraría hombres independientes, que no se plegarían a sus ambiciones desordenadas, y porque sabía que para realizar sus proditorios planes con-

tra el Lic. Jiménez necesitaba más que electores, siervos obedientes a sus mandatos. Los obreros eran ante todo jimenistas y no tenían el alma que llevan los esclavos y los hombres desleales.

Otro hecho. Todas las sediciones fraguadas por el Lic. Fernández contra el Gobierno de Yglesias, lo fueron con elementos obreros, puramente. Se aprovechó siempre de las iras de los trabajadores contra el férreo despotismo del Gobierno y fue a ellos, solamente a ellos a quienes lanzó a la muerte, haciéndose acaso el cargo de que no es muy preciosa la vida de un trabajador porque hay muchos trabajadores en la República. Obreros fueron los enalabozados, obreros fueron los que sintieron la humillación del palo; obreros fueron los confinados a las regiones mortíferas del país. Y tuvieron acaso una recompensa estos valientes que se sacrificaban por su jefe y que defendían la República? De Máximo Fernández no obtuvieron ni siquiera la recompensa de la gratitud, pero ni por lo menos fue leal con ellos: siempre negó su complicación en los asaltos y cuando los vencidos solicitaron de él un pequeño favor encontraron cerradas las puertas de la casa del Jefe y las del corazón del amigo. Apelamos al testimonio de todos los que intervinieron en aquellos inolvidables y sangrientos amagos de revuelta.

Otro hecho. El que hoy se llama amigo de los obreros, es el mismo que por medio de sus municipalidades extorsiona a los obreros que no son amigos de su causa; les arrebató el pan propio y el de sus desventuradas familias; los condena al hambre para humillarlos o para reducirlos. La masa obrera no debe contemplar estos actos sin indignación: consentir en ellos, es aceptar la condena de que algún día se les arrebató el pan a todos los que no entregan su voluntad a la malicia de los caudillos desmoralizados. Los obreros no deben perder la virtud de la solidaridad y deben protestar del intento de romperlos y de vencerlos por hambre, donde quiera que tales intentos se sientan. El sibarita satisfecho de su infamia va a regodearse en su castillo de burgueses insolente, mientras el trabajador irreductible apaga sus hambres y la de sus hijos nada más que con llanto de bravura cívica.

Otro hecho. Una de las personas más afectas al Lic. Fernández, el que le mal defendió de los tremendos cargos que le lanzó la conciencia nacional, el lugarteniente de su mayor confianza, don Luis Castro Ureña, fue el mismo que en plena Representación Nacional dijo las más humillantes blasfemias contra la masa obrera. Recuérdese la discusión habida a propósito de la inícuca explotación de que eran objeto los trabajadores por parte de ciertos empresarios

bananeros despiadados. De otras injusticias cometidas por el Lic. Fernández con los trabajadores, bien podría formarse un libro; pero las dichas bastan para que los obreros sepan a que atenerse en sus relaciones con aquel falso amigo de nosotros.

Y por lo demás, en qué otra forma ha demostrado el Lic. Fernández sus simpatías hacia los obreros? Jamás ha llevado un solo obrero al Congreso, y cuando los artesanos le han propuesto algún candidato de su clase, don Máximo lo ha desechado levantando hasta calumnias contra estos. Lástima que haya muerto Abraham Madrigal, porque éste era un fiel testimonio de ello. Pero aun quedan algunos obreros que pueden hacer fe de lo que decimos. La Cámara la ha llenado con abogadillos de tres al cuarto que no tienen otra virtud que la de ser incondicionales servidores de sus órdenes, pero sin que puedan arrebatarse a los obreros la corona de laurel que éstos bizarros conquistaron en las luchas gloriosas, por desiguales, contra el despotismo de Yglesias. Los obreros son los héroes, y los intrigantes que no saben ni de valentías ni de epopeyas son los que se aprovechan del botín de las conquistas políticas. Pues bien, hace años que el Lic. Fernández ejerce una influencia efectiva en la Cámara y jamás le hemos visto promoviendo empresas obreras, ni atendiendo a las necesidades de las clases trabajadoras. Cuando ha podido, se ha confabulado con los amos y contra los hijos de la lucha árdua y últimamente ha probado que no le importa la vida de la masa obrera, pues negó su voto al proyecto de ley que trataba de abaratar un artículo de consumo.

La vida de los obreros nunca le ha importado; no le han importado sino sus intereses propios aun cuando para satisfacerlos deba sacrificar el honor y la existencia de los artesanos a quienes hoy halaga con fementido engaño.

Yo invito a mis compañeros a que reflexionen. Bastante conocen la moralidad del Lic. Fernández, bastante conocen como es que él cumple sus compromisos, bastante saben cuáles son sus verdaderos sentimientos respecto a los obreros, para que por un pasajero apasionamiento político, consintamos en aumentar nuestro propio infortunio entregándonos a las asechanzas de quien no sabe ser amigo de nadie sino de sí mismo. Quien como él, estando abajo no ha sabido comprender nuestros sacrificios, estando arriba dirá que no nos conoce, porque como dice el proverbio árabe: "en montando sobre el camello, el hijo no conoce a su padre." Y si Máximo Fernández ha sido mal hijo, no hay ninguna razón para creer que será un buen amigo.

UN OBRERO.

Revolución del 25 de febrero de 1899

(Continuación.)

Esté funesto hombre, repito es el que queríamos llevar a poder algunos partidarios.

Yo juro que iba de la mejor buena fe con él, por que lo creía bueno, y ¿quién puede imaginarse que ese corazón humano, en los momentos de lanzarme contra el cuartel, donde exponía mi vida y las de mis hijos, este hombre estuviera, según se me informó, dando órdenes para que se me asesinara después del triunfo, evitando talvez exigencias que yo pudiera tener con él?

¿Qué infamia! no creía que tanta maldad pudiera existir en corazón humano. ¿Cómo podemos calificar a este hombre? Porque la feroz hiena, se queda muy atrás, es una mansa paloma. En fin, dejemos esos calificativos, y sigamos con lo de falta de carácter. El negó a sus compañeros del 25 de Febrero echándoles toda la responsabilidad encima, por salvarse, quedando como una tortolita inocente, y los compañe-

ros prisioneros sufriendo azotes, y con sus carnes destrozadas, pero firmes, sin querer declarar contra su jefe don Máximo.

Los sacrificados eran artesanos en su mayor parte, pero ¡qué valientes! ¡qué dignos! ¡qué lección tan severa le dieron con su leal conducta al desleal Jefe del llamado Republicanicismo!

No sé cómo los partidarios de don Máximo, o mejor dicho, de éste Ídolo revolucionario no lo han cambiado por otro de mejores condiciones y honrante política. Este hombre me parece una amenaza para las instituciones de nuestra Patria.

He creído necesaria esta declaración porque, como dije al principio, me consideré aludido en esta historia porque tengo pleno conocimiento de ella.

Federico Velarde.

20 de junio de 1913.

A LOS COPARTIDARIOS

La oficina de Agencias y Comisiones de don Ernesto Ortiz tiene a su cargo la circulación de LA UNION NACIONAL y a ella deben hacerse los reclamos que correspondan, así como las solicitudes de remisión. Los copartidarios de la capital pueden solicitar números en la Secretaría del Partido, en el Club, ó en la oficina indicada.

Teléfono número 250 + Apartado número 374

Nobleza obliga

Nunca he tomado parte activa en la política, no siendo ella santo de mi devoción ya por los frecuentes desengaños que de sus Prohombres recibimos, ya por otra multitud de causas que sería prolijo enumerar; no se vea pues en estas líneas fin-

permanecido habría como de costumbre, olvidando y olvidado, si no hubieran llegado a mi conocimiento imputaciones al doctor don Carlos Durán, imputaciones esas que por el conocimiento que de más de veinte años tengo del doctor Durán, puedo calificarlas de falsas é inexactas; como comprobante de lo que diré existen en mi Botica del Comercio los libros copiadore de recetas de bebidas embotelladas y firmados por su Presidencia, y los libros de cuentas corrientes de mi establecimiento, todos los cuales pongo a la orden de los interesados para su inspección.

El doctor Durán es un hombre probo, no explota a su prójimo como maliciosamente aseguran sus enemigos; varias son las negociaciones que con el doctor Durán he llevado a cabo y en ninguna de ellas ha tratado de aprovecharse de su posición, negociaciones esas por varios miles de colones y en ningún tiempo, ni cuando los Bancos han subido su tipo de interés al uno por ciento o más, él me ha exigido mayor tipo del diez por ciento anual. El doctor Durán nunca me ha exigido que sobre el valor de sus recetas que en mi Botica sean despachadas le dé remuneración alguna, todo lo contrario, en todo tiempo me ha demostrado con palabras y con hechos que quiere que sus clientes sean tratados con toda consideración; el doctor Durán tiene su cuenta particular de medicinas en este establecimiento y desde la fecha de 1902 en que compré a Durán & Núñez la

Botica del Comercio, puede verse anotado en esa cuenta, multitud de recetas despachadas para personas pobres y habiendo sido cargado el valor de ellas en cuenta del doctor Durán por orden de él mismo.

En el tiempo en que funcionaba la Intendencia de Socorros con motivo del terremoto que destruyó a Cartago, el doctor Durán llevó de este establecimiento multitud de artículos y medicinas, destinados a la curación de los heridos, pagándolos de su propio peculio.

A la muerte del recordado General don Victor Guardia, el Gobierno dispuso el embalsamamiento del cuerpo, el doctor Durán llevó con ese fin mercaderías de este establecimiento por valor de más de cien colones; al preguntar al doctor Durán a quien debía yo cobrar esa cuenta, si al Gobierno o a la familia del General Guardia, él me contestó (palabras textuales) cárguela usted en mi cuenta, pues yo he destinado el giro que el Gobierno me dé, a la familia del General: todos esos hechos son muy fáciles de probar y con ese objeto he dicho que los libros de mi establecimiento están a la orden de los interesados.

Esos rasgos de abnegación y desinterés y otros muchos que por pequeños, aunque de gran importancia moral y que por no ofender la modestia personal del doctor Durán me caello, (pues no es hombre que guste de hacer la caridad a son de trompeta) dán una idea aproximada de su carácter.

Ni por un sólo día he sido empleado del doctor Durán, por lo cual mis palabras no deben ser tomadas como adulación, sino como la manifestación libre de la admiración y respeto que le profeso.

San José, junio de 1913.

C. A. Silva R.

Propietario de la Botica del Comercio, antes Durán & Núñez compré a Durán & Núñez la

VIVAS Y DIVISAS

La Directiva Central de LA UNION NACIONAL ruega á todo individuo que simpatice con la candidatura del Dr. don CARLOS DURAN, use permanentemente la divisa del Partido, y coloque en su casa el VIVA DURAN. El cumplimiento de tal disposición contribuirá, de una manera eficaz, á fines posteriores de organización y de propaganda.

VIENE DE LA 1a. PAGINA

Leandro Chacón. Alejandro Santamaría. Benero Santamaría. Eusebio González. Jorge Cordero. Aquileo Chacón. José Murillo Q. Florentino Quesada. Célmo Campos. Benjamín Meléndez. Anibal Soto. Manuel Campos. Elías Chávez. Javier Chávez. Macedonio Hernández. Bienvenido Hernández. Octavio Moreira. Isidoro González. Julián Campos. Jacinto Bonilla. Moisés Ocampo. Adán Vargas. Joaquín Corrales. Anastasio Vargas. Florencio Salazar. Amadeo Vargas. Antolín Oviedo. Ismael Salazar. Malaquías Salazar. Federico Herrera. Rogelio Barrantes. Matías Vargas. Isidro Quesada. Maurilio Alfaro h. Alberto González. José Carvajal F. Leonidas Salazar. Juan Vicente Morera. Bruno Vargas. José Manuel Alfaro.
NOTA:—Cinco de los que suscriben protestan de aparecer en la Directiva civilista de este lugar.

Directiva de Paquera

Presidentes Honorarios Cleto González. Santamaría Prendas. Juan Guevara. Esteban H. Ríos. Antonio Gutiérrez. Vidal Obando Torres.
Presidentes Efectivos Dámaso Hurtado. Napoleón Prendas Rojas. Rosario Vidal Gómez. Juan Beita.
Vice-Presidentes Antonio Alvarez. Eliseo Aguirre. Juan Vivas. Encarnación Vivas. Anselmo Granados.
Jefe de Propaganda Froilán Molina.
Secretarios Nicasio Cerceño. Abraham Cerceño. Nicolás Chávez Hurtado.
Prosecretarios Saturnino Bustos. Liborio Flores A.
Tesorero Celso Rosales
Vocales Rufino Paris. Narciso Cedeño. Ruperto Mayorga. Saturnino Píña Gutiérrez. Santos Armuelle. Macario Santamaría. Carlos Ortega. Casimiro Mosquera Rosales. José Mayorga. Moisés Prendas. Juan J. Gutiérrez. José Chavarría. Beltrán Gómez. Antonio Méndez Contreras. Pablo Sánchez. Camilo Aguilar. Juan A. Manzanares. Ismael Durán Salamancha. Luis Quiros. Daniel Escalante Carranza. Pedro Rojas Carmona. Manuel Rojas Carmona. Ascensión Cascante. Ambrosio Montiel.

Demetrio Alvarez. Luis Rojas Carmona. José María Torres. Fidel Gómez. Narciso Jiménez. Jorge Valdez. Anacleto Bonilla. José Isidro Quintero. Manuel Escalante. Florentino Batista. Francisco Vivas. Pedro J. Aguilar. Ramón Pérez. Domingo Sánchez. Leonardo Muñoz. Pedro Mayorga.
Copia del Acta de Instalación.
Nicolás Lizano, Presidente Efectivo.
Teodomiro Acuña. Jefe de Propaganda.
Paquera, 23 de junio de 1913

Directiva de S. Pedro de Barba

Presidentes honorarios Ramón González. Nemesio Rodríguez. Maurilio Jara. Carlos Jiménez. Joaquín Guevara. Venancio Solís.
Presidente efectivo Rafael Mejía.
Jefes de Propaganda Mario Sánchez. Pedro Carvallo. Juan Mejía. Pascual Sancho Cambroneiro.
Tesorero Santiago Mejía.
Secretario Balbino Sánchez.
Vocales José Carvallo. Manuel Sánchez. Julio García. Apolinar Segura. José Segura. Ramón Carvallo. Ricardo Herrera. Pedro González Rodríguez. Manuel Segura. Pedro Murillo. Guillermo Ulate. Justo Ulate. Aurelio Solís. Heliodoro Solís. Andrés Córdoba. Felipe Carvallo. José Oviedo C. Roque Segura. Emilio Carvallo Sánchez. Joaquín Carvallo Sánchez. José Sancho Solís.
Heredia, 22 de junio de 1913.
J. Raf. González.

La Directiva Duranista en Limón

Explicación al público
En el número 12 de "La Unión Nacional" que ha circulado desde anoche, aparece publicada la Directiva del Partido en la ciudad de Limón, y en ella figuran nombres de personas que no integran ese cuerpo y otros repetidos.
Se trata de una equivocación que nos apresuramos a hacer constar, antes de que los adversarios políticos del duranismo la exploten a su sabor, y para dar satisfacción, al mismo tiempo, a las apreciables personas indebidamente incluídas en aquella lista.
Remitió nuestro corresponsal en el puerto la copia de dicha Directiva y a la vez una lista como de 200 personas de distintos colores políticos a quienes juzgaba conveniente el envío de nuestro órgano oficial, a fin de que se mantuvieran enteradas de la marcha de nuestros trabajos y de que juzgaran con conocimiento de causa acerca del desarrollo del proceso electoral en la República, pues, según nuestro corresponsal, en Limón circulan mucho los órganos del fernandismo y civilismo y era necesario contrarrestar sus informes con los del periódico que

lleva la voz oficial de la Unión Nacional.
Una de las cuartillas de la lista de administración pasó por inadvertencia a la imprenta, fue levantada y el empleado que teníamos encargado de la corrección de pruebas del número 12, no cayó en cuenta de la involuntaria que se efectuaba y que no pudimos notar sino hasta que la edición circulaba.
Esa ha sido la causa del trastorno a que nos referimos; por él vayan nuestras excusas a quienes tengan derecho a recibir las; y si a pesar de la explicación que damos hubiere ánimos dispuestos a tergiversar la verdad de los hechos, esa actitud sólo podrá atribuirse a mala fe.
El texto auténtico de la Directiva de la Unión Nacional en la ciudad de Limón, es el siguiente:

Directiva de Limón

Presidentes Honorarios Eduardo Beeché. Alberto Maduro. Dr. Luciano Beeché. Dr. Carlos Valenzuela.
Presidente Efectivo Rafael Beeché.
Vicepresidente Carlos Golcher.
Secretario Osvaldo Sasso.
Pro-Secretario Sebastián Sanllehi.
Tesorero Juan Vte. Trejos.
Vocales Manuel A. Arroyo. Mariano Cortés. Francisco Rojas. Joaquín Umaña. Juan Aguilar Gutiérrez. Antonio Quirós. Manuel Quirós. Juan Meléndez. Tomás Esquivel C. Edmundo B. Moore. Benjamín Córdoba. Francisco Rojas Gamboa. José María Valenzuela. Abelardo Quesada. Jaime Aguilar. Rafael Fonseca C. Leoncio Arroyo Ugalde. Julio Solano. Abraham Rothery. Abel E. Camacho. José Barquero Ch. Ramón Arce. Fabián Quesada. Carlos Arce. Tobías Arce. Justo Picado. Juan Salcedo.
GUILLERMO VARGAS. ROMULO TOVAR.
Redactores de "La Unión Nacional." San José, 25 de Junio de 1913.
(Publicado en La Prensa Libre del 25 y en La Información de 26 de los corrientes.)

Directiva de Curridabat

Conscientes de nuestros deberes cívicos, impulsados por sentimientos de patriotismo y deseos de conservar las tradiciones de hidalguía de este pueblo, nos constituimos en Directiva para trabajar por la candidatura del ilustre ciudadano doctor don Carlos Durán, en quien se cifran hoy todas las esperanzas de los buenos costarricenses.
Presidentes Honorarios Lic. Francisco Sánchez P. Luis Cruz Meza. Manuel A. Gutiérrez. Honorio Céspedes. Pedro Sánchez M. José León Monge. Manuel Rojas. Tiburcio Padilla. Eustaquio Díaz R. Rafael Higinio Leitón.
Presidentes Efectivos León León Castro. Cecilio Monge. Francisco Castillo.

Vice-Presidentes

José Gutiérrez. Pedro Portilla. Juan Monge P.
Secretarios Célmo Sánchez M. Moisés León M.
Pro-Secretarios Roberto Guevara. Célmo Cordero D. José Castro.
Tesorero Marcial León.
Jefes de Propaganda Miguel León. Ramón Monge S. Sergio Muñoz. Aquilino Fonseca.
Vocales Andrés Morales. Pedro Fonseca Díaz. Rafael Díaz Fonseca. Julio Fonseca D. Jesús Segura. Manuel Vásquez. Patrocinio Flores. Ricardo Mena. Antonio Quesada. José Mena. Primitivo Monge. Manuel Obando. Luis Delín Padilla. Juan Lizano. Manuel Lizano. Leonidas Sánchez. José Elías Campos. Eligio Cordero D. José Acuña. Patrocinio Cordero. Blas Solís. Eliseo Cordero. Selim Cordero. Juan M. Naranjo. Silviano Sandoval. José Elías Portilla. Antonio Román. Higinio Meneses. Cristóbal Pérez M. Daniel Monge R. Eustaquio Díaz Q. Jesús Vargas Solís. Moisés Castro M. Espiritu Santo Castro M. Bernabé Hernández. Cesario Cedeño. Tobías Molina. Joaquín Núñez. Raimundo Salazar. Blas Figueroa. Rafael Mora. Nicasio Díaz. Alejandro Valerín. Prudencio Díaz. Juan Bermúdez. Roberto Durán. Elías Sequeira. Antonio Castillo. Jesús M. Castillo. José M. Leitón. Francisco Díaz Abarca. Ejidio Delgado G. Rafael Díaz R. Sotero Chávez. Pedro Cascante. Dionisio Abarca.

Directiva de Itiquís

Presidentes Honorarios Zacarías González. Juan González. Jacinto Herrera. Daniel Picado. Juan M. López. Francisco Ugalde V. Cosme Caivo. Paulino Chávez. Vicente González.
Presidentes efectivos José A. Castro. Heliodoro Herrera. Ramón González A.
Vice-Presidentes David Herrera. Antonio Solano. Manuel Ledezma G.
Secretarios Manuel Mateo Solano. Juan Quirós.
Pro-Secretarios Daniel González M. Rafael González U.
Tesorero Maurilio Sibaja.

Jefes de Propaganda

Francisco Araya J. Pío Corella. Octavio Castro S. José López. Emidio Trejos.
Vocales Leopoldo Barquero. Ricardo Solano. José Víquez. Leonidas Trejos. Eligio Picado. Pedro Picado. Ismael Picado. Aquilino Castro. Santiago Jiménez. Roberto López. Manuel Pérez. Daniel González. Modesto Alvarado. Faustino Alvarado. Miguel Alvarado. Manuel Calvo. Juan Trejos. Antonio Picado. Gabriel Sibaja. Juan González h. Juan Mora Guerrero. Salvador Mora. Ismael Jiménez. Maurilio Alvarez. Elías González. Elías Jiménez Sibaja. Maurilio Chavarría. Abelino López. Julio Herrera. Cristóbal Corella. Enrique Alvarado. Jacinto Alvarado. Ricardo López. Pepe Saborio. Víctor Herrera.
Directiva de Picagres
Presidente Honorarios Ricardo Bermúdez. Joaquín Guerrero. Toribio Elizondo. José Vargas Mendoza. Gregorio Bermúdez. Alejandro Bermúdez. Florencio Agüero. José Antonio Arias. Tobías Naranjo. José Bermúdez.
Presidentes Efectivos José León Elizondo A. Teodosio Elizondo.
Vice-Presidentes Eliseo Guerrero. Malaquiel Mora.
Secretario Feo. Elizondo González.
Pro-Secretarios Juan Bta. Elizondo. Simón Bermúdez.
Tesorero Adolfo Jiménez.
Jefe de Propaganda Ismael Naranjo.
Vocales Dolores Céspedes M. José Mariano Mora Mora. Justo Mora Delgado. José Elizondo González. Rafael Elizondo Arias. Dolores Agüero Arias. Victoriano Mora. José María Herrera. Fernando Mora. Saturnino Porras Arias. Francisco Herrera Mora. Eulogio Mora Quesada. José Barboza. Delfín Céspedes Zamora. Raimundo Ramírez Hernández.
José Arias Delgado. Miguel Arias Delgado. Octaviano Mora Mora. Napoleón Arias Sandí. Nicolás Sandí Solís. José Chacón Ramírez. Antonio Elizondo Arias. Jerónimo Mora Quesada. Mateo Mora Marín. Manuel Espinoza. Julián Arias Delgado. Avelino Agüero. Manuel Agüero. Salvador Mora Marín. Luis Sandí Bonilla. Isidro Mora Rodríguez. Rafael Mora Marín.

Secretario

Teófilo Robles G.
Tesorero Pedro Venegas.
Jefe de Propaganda Primo Guevara.
Vocales Urbino Camacho M. Filadelfo Camacho M. José Garbanzo. Ismael Garbanzo. Claudio Montoya. Pedro Mena. Marcos Mena. Gabino Ortiz Mena. Pablo Valverde. Tranquilino Fallas. Eliseo Ortiz. Hipólito Garro Mena. Juan Fallas. Fabián Fallas. Matías Durán. Tito Garbanzo. Cornelio Mena. Rafael Mena. Manuel Castro. Leopoldo Fallas. Wenceslao Bonilla. Alejandro Rivera. Santiago Durán. Juan Durán.
La Comisión, Jesús Mora Mora, Carlos Mora Reyes.
Habla un obrero valiente
San José, 2 de junio de 1913
Señor Redactor.
Presente.
Estimado amigo:
Sirvase insertar en el semi-diario "La Unión Nacional" las siguientes frases para que se impongan mis amigos que quieran seguirme, al mismo tiempo recibirán otros decepción y no cuenten conmigo políticamente.
Mi pensamiento después de madura reflexión está resuelto en esta lucha, que por consigna tiene llevar al solio al hombre que por sus méritos ha sabido captarse las simpatías de los costarricenses sensatos, los que con hidalguía inclinan con la mayor intensidad sus anhelos y aun sus intereses por salvar la Patria de un monstruo que navega en el océano tempestuoso de la ambición.
El partido Fernandista desde sus melancólicos y lejanos recuerdos de su triste nacimiento, y los acervos pesares de su desventurada juventud, desde los adorados y casi desvanecidos fantasmas de su pasado, tropieza con las brillantes y acariciadoras realidades de un soñado porvenir.
A su paso ha salido un Ur-sus que proclama al insigne Dr. Durán, por lo que sin objeción soy uno de sus más fervientes partidarios.
S. S.
José J. Loria
(Jefe del Aserradero Wolf)
LUCTUOSA
Las filas de la Unión Nacional han sufrido una importante pérdida con motivo de la muerte del estimable caballero don Gordiano Hernández, Presidente Honorario de la Directiva de San Mateo.
El señor Hernández, fue siempre un patriota honorable y cumplido, y un duranista entusiasta y activo.
Para su apreciable familia, van nuestras sinceras manifestaciones de condolencia.

Secretario

Teófilo Robles G.
Tesorero Pedro Venegas.
Jefe de Propaganda Primo Guevara.
Vocales Urbino Camacho M. Filadelfo Camacho M. José Garbanzo. Ismael Garbanzo. Claudio Montoya. Pedro Mena. Marcos Mena. Gabino Ortiz Mena. Pablo Valverde. Tranquilino Fallas. Eliseo Ortiz. Hipólito Garro Mena. Juan Fallas. Fabián Fallas. Matías Durán. Tito Garbanzo. Cornelio Mena. Rafael Mena. Manuel Castro. Leopoldo Fallas. Wenceslao Bonilla. Alejandro Rivera. Santiago Durán. Juan Durán.
La Comisión, Jesús Mora Mora, Carlos Mora Reyes.
Habla un obrero valiente
San José, 2 de junio de 1913
Señor Redactor.
Presente.
Estimado amigo:
Sirvase insertar en el semi-diario "La Unión Nacional" las siguientes frases para que se impongan mis amigos que quieran seguirme, al mismo tiempo recibirán otros decepción y no cuenten conmigo políticamente.
Mi pensamiento después de madura reflexión está resuelto en esta lucha, que por consigna tiene llevar al solio al hombre que por sus méritos ha sabido captarse las simpatías de los costarricenses sensatos, los que con hidalguía inclinan con la mayor intensidad sus anhelos y aun sus intereses por salvar la Patria de un monstruo que navega en el océano tempestuoso de la ambición.
El partido Fernandista desde sus melancólicos y lejanos recuerdos de su triste nacimiento, y los acervos pesares de su desventurada juventud, desde los adorados y casi desvanecidos fantasmas de su pasado, tropieza con las brillantes y acariciadoras realidades de un soñado porvenir.
A su paso ha salido un Ur-sus que proclama al insigne Dr. Durán, por lo que sin objeción soy uno de sus más fervientes partidarios.
S. S.
José J. Loria
(Jefe del Aserradero Wolf)
LUCTUOSA
Las filas de la Unión Nacional han sufrido una importante pérdida con motivo de la muerte del estimable caballero don Gordiano Hernández, Presidente Honorario de la Directiva de San Mateo.
El señor Hernández, fue siempre un patriota honorable y cumplido, y un duranista entusiasta y activo.
Para su apreciable familia, van nuestras sinceras manifestaciones de condolencia.

Tristes recuerdos

Aun revive en nuestra mente aquella aciaga y desastrosa época en que, a causa del mal gobierno y de aquellas evoluciones que enriquecían a los parientes y allegados del gran Czar, a la vez que arruinaban al agricultor y llevaban el hambre y la tristeza a los hogares. Presquita está en la memoria de todos los costarricenses de corazón la actitud noble y humanitaria de aquellas generosas damas, quienes, en vista de la ruina y miseria que asolaban a las familias, resolvieron acercarse al causante y responsable de aquella espantosa situación y decirle: "Señor, el pueblo tiene hambre, es necesario que usted busque la manera de recuperar la felicidad que antes se veía en las caritas de los inocentes y en los semblantes de los cariñosos padres que salían a ganarlo y encontraban con qué traer el pan de cada día a los hijos de su corazón."

sa administración el pueblo gozaba de bonanza y tranquilidad y tan pronto como vino otro gobierno ya el país se normalizó y así ha continuado hasta hoy, es porque el mal consistía en el desgobierno y el desorden que imperaban en aquel entonces. Preocupado el Regenerador por opilarse y opilar a los suyos tenía que abandonar a ese pueblo que él llamaba vagabundo y al cual hoy en persona le pide su adhesión; como si hubiese un costarricense, que no sea de sus protegidos, que haya olvidado tanta tiranía, tanto abuso y tanta falta de pudor. No sólo se humillaba a los ciudadanos con el destierro, el palo y el calabozo sino que se les trataba de ociosos y vagabundos, como si ellos hubiesen sido los causantes de aquella horrorosa situación que dominaba a todo el país. Y habrá quien quiera volver a aquellos días de eterno desasosiego en que la caballería y los sayones del tirano atormentaban diariamente a las familias; se habrá olvidado aquella época en que la prensa estaba amordazada y era castigado el ciudadano que osara decir una palabra contra la tiranía; será que los pueblos no recuerdan las muertes y sufrimientos de los habitantes que eran víctimas del servicio de esbirraje que se tenía establecido en todas partes; habrá quien no comprenda que aquella terrorífica situación se debió a la incapacidad del gobernante que carecía y carece de tino, inteligencia y dotes para manejar leyes e instituciones que protejan al obrero y al agricultor, que armonicen la producción y el consumo y que garanticen los esfuerzos y los resultados del trabajo. Si antes de aquella desastro-

Pueblo, conocedlos y juzgadlos

El pueblo tiene ya bastante raciocinio para escoger entre lo bueno y lo malo, pero es y lo ha sido siempre, fácilmente suggestionable. Los hechos del domingo, en Afajuela, lo demuestran plenamente. Un orador fernandista, León Fernández Rodríguez, desde la tribuna que desgraciada e incorrectamente ocupaba, sintiendo el vacío hecho a su alrededor y no pudiendo sostener con solamente proclamações la atención de su ya muy escaso auditorio, le lanzó estas o parecidas frases: "Ya ni me oís... ¿por qué no me ponéis atención? Ah es que más que mis palabras os dominan las ansias de marchar contra esa turba que a cien pasos de vosotros tiene la osadía, lesionadora de vuestros derechos, de levantar ese verdiblanco estandarte—y bajando de su tribuna este nuevo Marat, se lanzó, a la cabeza de sus conducidos, profiriendo gritos levantiscos y voces contra la concurrencia duranista que pacíficamente reunida escuchaba sus cultos oradores. Ante aquella imprudente e inmotivada agresión, que la policía, (con censurable omisión de su carácter de guardadora del orden) no guardó, puesto que si hubiera podido haber evitado, no quedó otro recurso a los duranistas que defenderse y bien por cierto, apoderándose del pendón fernandista del que estos—y simbólicamente se explica—hicieron una arma ofensiva. Después de mil esfuerzos de mediadores, tendientes a poner paz entre los fernandistas y la policía y los duranistas, se consiguió restablecer el orden y entonces Carlos Calvo Fernández empezó a provocar con gritos y flameando un pañuelo azul, un nuevo conflicto. La policía vió en él no un provocador sino un exaltado y lo condujo mansamente hacia la congregación fernandista. Por supuesto, que, aunque no lo parezca, si hubiera habido otra pelea, Calvo Fernández sale ileso de ella como ile-

so salió León Fernández de la primera. Cualquiera que no los conozca dirá: ¿qué habilidad para esquivar golpes! Si, en efecto, esa es su habilidad, y ¡por qué método! Toda la táctica de ellos consiste en dar dos o tres pasos atrás de la primera línea de fuego una vez comenzado el pleito, y allí... como no habrá brazo en el mundo que tenga tres pasos de lo útil para alcanzarlos, vociferan y gesticulan como poseídos... de que nada les pasará. Y que se den los de la primera fila y que corta la sangre y que tenga horribles consecuencias, su provocación; a ellos, seguros como están, ¡qué les importan los pobres campesinos heridos, con su camisa manchada de sangre, o golpeados, alumbrando tristemente el camino hacia sus casas con flamantes candilejas! ¡Son ellos los generales y como cabezas directoras que son, importa al ejército que mandan, el que no perezcan! ¡Que mueran los demás con tal de que ellos con anteojos de larga vista contemplen el progreso de la batalla! Y yo me pregunto si no los recordará la conciencia, arrojando unas contra otras, para que se despedacen, masas enteras de hombres. Es jefe valiente el que va en la primera fila, a la cabeza de su tropa, a la vanguardia; no en la primera fila... de retaguardia. En la guerra, en un mal movimiento queda muerto el jefe que lo mandó, si ha ido de primero, coonestando con su arrojo y valentía, su error; y al que contempló sin inmutarse la muerte de sus soldados, arrojándose a un peligro cierto, se pide cuentas en Consejo de Guerra. ¡Que la conciencia popular sea el consejo de guerra que falle contra León Fernández R. y Carlos Calvo F., jefes desesos del aniquilamiento de los soldados que comandan. Roberto Figueredo.

Palpitaciones Nacionales

Orosí, 24 de junio de 1913. Carlos Durán. Celebramos hoy en este pueblo hermosísima reunión. Más de 150 personas lo aclamaron deíramente. Orosí lo saludó. Comisiones civillistas y fernandistas en fraternal abrazo por falta de auditorio unieron-se para prodigarse mutuos elogios. Nuestro triunfo en este lugar es indudable. Jiménez, Gutiérrez, Peña. Curridabat, 24 de junio de 1914. Alberto Vargas Calvo. Partido Duranista avanzando; hoy 16 adeptos más. Jefe de Propaganda, Ramón Monge. Poás, 24 de junio de 1913. Alberto Vargas Calvo. Reunión en San Juan muy buena. Peroración de Guzmán con buen éxito. Afimo, Casto Murillo Rodríguez. Limón, 24 de junio de 1913. Luis P. Jiménez. Sírvase publicar Unión Nacional de mañana, la protesta de un hombre de bien. "Se me quiso hacer fernandista haciendo figurar mi humilde, pero limpio nombre, en la Directiva Fernandista de esta ciudad. Como mis simpatías son por la candidatura del doctor Durán, hago pública manifestación de mi duranismo y protesto por el abuso de los fernandistas. Joaquín Umaña." Testigos: Mariano Cortés, Francisco Rojas, Rafael Beche. El triunfo moral de nuestro Candidato Cartago, 22 de junio de 1913. Sr. Dr. don Carlos Durán. San José. Apreciado señor: Entusiasta por las causas nobles y justas, hombre pacífico dedicado siempre a mis faenas agrícolas, prendado de sus virtudes cívicas, tengo el honor de ofrecer a la causa que tan dignamente Ud. patrocina, mi adhesión sincera, franca e independiente. Ud., el viejo médico de mi esposa y de mis hijos, no puede echar de menos en esta jornada hermosa la adhesión de su Afmo. S. S. Sixto Rojas. San José, 24 de junio de 1913. Señor don Sixto Rojas. Cartago. Mi estimado señor: Acuso a Ud. recibo de su carta del 22 del corriente. Aprecio su adhesión sincera a la causa que yo represento y aprovecho esta oportunidad para decir a Ud. y a tantos patriarcas cartagineses que enaltecen las filas de la "Unión Nacional" que tengo ya logrado el triunfo moral del partido, cualquiera que sea la suerte que corra en las elecciones en esa localidad, con el honor inmerecido que Uds. me hacen de sus sanos y valiosos contingentes. De Ud. muy atto. y s. s. Carlos Durán. Nota de la Redacción.—Por disposición de la Directiva Central de Cartago, nombré Vocal de ese cuerpo al señor Rojas y Delegado suyo en el Distrito de San Nicolás. Lo felicitamos por tan valiosa adquisición y acertado nombramiento.

Discurso pronunciado en Cartago por el Dr. Anselmo Rivera

Agitación que se repite de tiempo en tiempo como para caldear el espíritu patriótico altagarado; grito de alarma a uno de nuestros más grandes derechos y piedra de toque en que la Patria prueba sus metales. Agrupaciones que se mueven, elementos que se combinan, fuerzas que se desarrollan, ideas que se emancipan y conciencias que comparecen ante el tribunal de la constitución; ¡he allí lo que es, como de esta vez entre nosotros, una contienda política! Para qué? para resolver el problema de la Patria, el porvenir de la Nación, la paz, el progreso, la defensa del crédito, nuestros fueros y el nombre de Costa Rica. Ya viene la política, y todo el mundo se apresta para irse con este, con aquel, con el otro, siguiendo inconscientemente el hilo funesto de pasados fracasos sin dedicar a la Patria ni unos minutos de premeditación. Esto es imperdonable, y luego se vocifera de patriotismo, se habla de altos fines y se bosquejan grandes planes, todo oculto tras la silueta repugnante de la falsedad, del oportunismo y de la infidelidad patria. Llego y luego veremos. Es eso provechoso para el país? encarna tal sistema el alto fin que un pueblo pacífico merece y persigue? eso es legal? eso conviene? Afuera los mercaderes que profanan el templo de nuestras instituciones y conjuremos a los espíritus anémicos que ciegos por la vulgaridad de sistemáticas tendencias, no miran el peligro a los pies de la república. Ya los costarricenses se preparan elaborando la solución de una de las cosas de más trascendencia; el primer mandatario. Será esto difícil? si de por medio está la honrra de bien, el cariño patrio y la conciencia, no existirá complicación ninguna. Henos aquí con palanca de acero levantando para honra nacional al elegido por el pueblo, aquel que pide el país, al intachable doctor, al ilustre galeno, al hombre probado en lo público, al ciudadano brillante; Carlos Durán. Personalidad que sintetiza la armonía, la regeneración, la concordia, el respeto, la claridad y la limpieza, el juicio y la honradez; que muy lejos de la evolución usual de políticas baratas, una masa de costarricenses pensantes, calmosos y ciudadanos de verdad, en beneficio público crearon y apoyan, como una de las más brillantes candidaturas que se hayan lanzado al país. Representa lo más sano de las clases sociales, los gamonales de prestigio, la juventud intelectual que en marcha pujante, ábrese paso cantando el himno de nuestra regeneración; porque los fueros de la ciudadanía no deben jamás ser la mercadería de los que sedientos de dictaduras voluntaristas y pompas de mando, harían de nuestra Costa Rica, teatro con escenario de pequeñeces y venganzas, bufete para cancelación de cuentas viejas, arrogancia, opresión,

desahogos y vulgaridades que el honor nacional rechaza con enfado supremo, antes de bajar a la categoría de república trivial y belicosa. Por eso los duranistas se sienten sólidos, apacibles y sin las nerviosidades del pierde y gana, porque candidaturas de esta talla no necesitan propagandas ni cicerones, son el producto del raciocinio, de la cordura patria, de la moral, política, de la moderación cívica y si hoy aquí reunidos damos expansión a nuestros triunfos, es más bien para festejar nuestro acierto y tributar homenaje al valioso hallazgo de nuestro postulado. Sin cicerones ni bombos, porque las cosas serias, lo que nace de la premeditación sensata y lo que vale se impone solo marchando con semblante severo y entrecejo que pide a todos el respeto. Bravos ciudadanos duranistas; observad que apenas muy poco hace que nuestra nave lanzada a los vientos, apenas principiaba a balancearse serena, cuando hoy resiste a los empujes de la agitación desatada. Pensad primero en vuestra patria y después en vuestro color político. No es el botón rojo, el azul ni el verde, es la reputación de la República y el nombre del país. Si por flaquezas de la humanidad fuere preciso dar a los que han sufrido desengaños y decepciones políticas el bastón del poder y la venganza para llamar a juicio, dable sería permitirseles siempre que no encarnara como encarna; hondd por juicio para la comunidad en bancarrota de nuestras instituciones. Tres son los iniciados que por el momento interesan la situación actual, y aunque no es mi intención llevarlos a la balanza pública desde luego que demasiado bien el pueblo de Costa Rica conoce cuanto pesan, si insisto, aunque me sea penoso, pero hablando muy alto, que de esta vez la diferencia es formidable. Hacé poco y cuando tan sólo dos eran los postulantes, alguien en posesión de un pesimismo justo, con mucho acierto dijo: hay están, entre fiebre amarilla y fiebre de aguas negras; escojan ustedes. Eso fue ayer, pero hoy que es nuevo día, nada de plagas, es el médico que el pueblo llama para que con el cauterio de las lesiones crónicas reduzca a cicatriz lo que por su sintomatología, amenaza convertirse en sarcoma nacional. No. Pongamos en remate este hueso de pretendientes clandestinos, para que los costarricenses emancipados de lo sistemático e inconsciente, piensen con libertad, lucidez y juicio patrio, cada vez que tengan que elegir su mandatario y jefe. Duranistas: levantad vuestra frente y marchad en firme que a estas horas sois los hijos defensores de la patria, levantad muy alto vuestra voz y con orgullo legítimo, adelante, ciudadanos de estima y no temer, que cuando se lleva la coraza de una causa brillante, las balas enemigas no nos alcanzan, y el pabellón verde y blanco ya serpentea victorioso en nuestros cuarteles.

Las circulares fernandistas y sus contestaciones

San José, 13 de mayo de 1913. Señor don Evelio Artavia. Presente. Señor: La Directiva Provisional del Partido Republicano del Distrito de la Merced, que postula la candidatura a la Presidencia de la República en el próximo período Constitucional de 1914 a 1918, al eximio ciudadano Licenciado don MAXIMO FERNANDEZ, tuvo a bien nombrar a Ud. vocal para integrar la Directiva del Distrito de la Merced. Dada su patriotismo, no dudo que Ud. se servirá prestar su contingente para el triunfo de dicha causa, aceptando el puesto con que tan merecidamente se le ha distinguido. La sesión inaugural se celebrará el miércoles catorce del corriente a las 7 p. m., cien va-

ras al Sur de la Pulperia "El Cometa." Ruego la asistencia de Ud. al acto. Con protesta de consideración y aprecio, me suscribo de Ud. atento y S. S. Aníbal Hernández Arroyo, Prosecretario. Sr. don Aníbal Hernández Arroyo. Señor: Impuesto de su atenta del 13 de los corrientes siento manifestar a Ud. que no puedo aceptar el puesto de vocal para integrar la directiva del Partido Republicano, por no pertenecer a él. Impóngase pues de mi resolución para los fines consiguientes. Atto. S. S. Evelio Artavia.

A nuestros amigos de San Rafael

Con gran entusiasmo nos afiliamos al Partido Unión Nacional, porque consideramos que su candidato Doctor don Carlos Durán, satisface plenamente las aspiraciones de los buenos patriotas costarricenses, por los siguientes motivos: I.—El doctor Durán es hombre de clara inteligencia y profunda ilustración, que siempre ha empleado en el servicio de las buenas causas. Gobernó el país en momentos de gran agitación en Costa Rica, y no obstante eso, su período de mando se distinguió por su respeto a las libertades públicas y por el buen manejo de los intereses nacionales. II.—No es un ambicioso vulgar que busque llegar a la presidencia por medios inmorales, sino que por el contrario, es hombre de posición independiente, que ha sido proclamado por las personas más inteligentes y honradas del país, habiendo sido necesario hacerle mucha fuerza para que aceptara la candidatura. III.—Nuestro candidato no tiene compromisos con especuladores americanos ni de ninguna otra nacionalidad, ni pactos secretos con gobiernos extranjeros, de consiguiente,

te, su gobierno será de paz y progreso y en él no se tolerarán negociaciones que vayan en perjuicio de los intereses nacionales. y, IV.—La candidatura del doctor Durán va sola, sin componendas con los otros bandos políticos, y así no estaremos expuestos a que se negocie con nuestros votos, endosándonos a algún candidato que no sea de nuestras simpatías. Por estas razones somos duranistas de convicción y cada día nos sentimos más orgullosos de ser propagandistas de esa noble causa, y protestamos indignados, y de una vez para siempre, del malicioso y falso rumor, que nuestros enemigos políticos hacen circular, de que vamos a abandonar las filas del Partido Unión Nacional. En esa agrupación militaremos hasta el fin de la jornada segura de alcanzar el triunfo, que lo será también de nuestra amada Patria y de sus instituciones verdaderamente republicanas, hoy amenazadas por la coalición neo-civilista. Celso Acuña. Nicolás S. Valerio. San Rafael de Heredia, junio 20 de 1913.

Un buen costarricense en su puesto

258 George St. Toronto, Canadá, Junio de 1913. Señor Redactor de "La Unión Nacional" Licdo. don Guillermo Vargas San José, C. R. Estimado amigo: Siguiendo desde lejos la marcha de los acontecimientos políticos en mi patria, he sentido verdadero orgullo al ser ciudadano de un país tan juicioso, que a pesar de una situación confusa y después de desorientados titubeos, ha tenido el acierto de proclamar la

candidatura del Dr. Durán, cuyo talento y prestigio son el mejor programa de gobierno que puede exhibirse ante un pueblo civilizado. Sea la presente mi sincera adhesión a la causa, y mi calurosa enhorabuena al país, cuya salvación se afianza actualmente en el patriotismo de los costarricenses, en los méritos del candidato Durán y en los esfuerzos del partido "Unión Nacional." Con las consideraciones de nuestra amistad soy de Ud. Carlos Cubero O.